



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0101739-2020

En Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de noviembre de (2020), se reunieron: **JUAN ESTEBAN GÓMEZ PEÑA** en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO 007 ICBF I&P** con NIT 901425754-8 y **LINA MARIA MARGARITA HUARI MATEUS** en su calidad de supervisor del **Contrato de Interventoría N° 0101739-2020** suscrito el 05 de noviembre de 2020, que a continuación se describe, éste último(a) en representación del ICBF con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO a partir de la fecha.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

0101739-2020

FECHA

DD	MM	AA
5	11	2020

CLASE DE CONTRATO (señale con una equis la clase de contrato al que pertenece la presente acta)

Contrato de obra	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de interventoría	☒	Contrato de suministro	☐
Contrato de prestación de servicios	☐	Contrato de comodato	☐
Contrato de compraventa	☐	Otro (Cuál): Aceptación de oferta	☐

OBJETO CONTRACTUAL

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA (GRUPO 1)."

CONTRATISTA (Utilice el espacio para señalar los datos de identificación del contratista)

Nombre y/o Razón Social: CONSORCIO 007 ICBF I&P con NIT 901425754-8, representado por JUAN ESTEBAN GÓMEZ PEÑA

VALOR (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: \$198.704.498,00- MCTE.

Valor en letras: **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE**

PLAZO (Escriba en este espacio el término de tiempo de duración para desarrollar el objeto contractual establecido en el contrato)

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2020 contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUPERVISOR O INTERVENTOR (Escriba nombre y cargo del supervisor o interventor)

Nombre: LINA MARIA MARGARITA HUARI MATEUS

Dependencia: Directora Administrativa

OTROS (coloque aquí los compromisos especiales de las partes)

N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de noviembre de (2020).

Firma **CONTRATISTA**

Firma **SUPERVISOR**

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080